



CDMX, martes 31 de marzo de 2020

SOBRE COVID19 - 4º COMUNICADO

El Gobierno Federal, a través del Consejo de Salubridad General, emitió ciertas medidas de Seguridad Sanitaria con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión de Covid-19. Indicaron que se extiende la **suspensión de todas las actividades no esenciales hasta el 30 de abril**, mientras tanto, debemos cumplir con la medida de permanecer en casa. Después de esta fecha, la Secretaría de Salud, en coordinación con las Secretarías del Trabajo y Economía emitirán lineamientos para la reanudación escalonada de las actividades.

El Inter está listo para retomar las clases y actividades en línea a partir del 20 de abril, al terminar el periodo que se tenía contemplado como vacaciones de Semana Santa. Insistimos en que es fundamental su apoyo y colaboración para que los alumnos continúen siendo responsables en el seguimiento y desarrollo diario de las actividades designadas, participando en clase y en contacto con sus maestras titulares, tutores y profesores para resolver dudas y recibir el apoyo que requieran. Estamos seguros que la experiencia del trabajo a distancia que hemos estado realizando en estas semanas, ha servido de aprendizaje para que nuestros alumnos y profesores continúen trabajando online sin inconvenientes, cumpliendo los objetivos académicos y curriculares, hasta la fecha que las autoridades indiquen.

A partir de **este sábado 4 de abril** comienza el periodo de 2 semanas de “vacaciones” (descanso académico, recuerden que seguimos contingencia sanitaria). Les deseamos una pausa lo más relajada posible, cuidándose mucho y sin trabajo para los alumnos. Estaremos compartiendo actividades de entretenimiento y de Talleres PEI para que se mantengan activos, en nuestras redes sociales y en nuestra web: <https://www.colegiointernacional.edu.mx/trabajo-distancia>

Les pedimos tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Por disposición oficial, **el Colegio se encuentra cerrado**, por lo tanto no se puede acudir a recoger material, ya que no está permitido el acceso.
2. Las actividades académicas **se reanudarán en línea a partir del lunes 20 de abril**, con el compromiso de asegurar el cumplimiento de los objetivos del ciclo escolar.



3. Las actividades administrativas y académicas se han llevado a cabo con continuidad desde el inicio de este periodo de aislamiento (17 de marzo de 2020). Agradecemos el pago puntual de nuestras familias para que juntos sigamos haciendo frente a los compromisos de pago en tiempo y forma.
4. Durante este periodo **se preservarán los puestos de trabajo de todo nuestro personal** académico y administrativo, buscando evitar que se vean afectados económicamente. Haremos el mayor esfuerzo por cumplir con nuestras responsabilidades y garantizar la continuidad de la institución.
5. De acuerdo al comunicado que se mandó sobre los compromisos, reiteramos que el Colegio tiene la disposición de apoyar a las familias que se encuentren en un momento económico complicado, derivado de la emergencia sanitaria, siempre y cuando se acerquen al área de Administración con **información comprobable de su situación**.
6. El área de Administración estará disponible a través de los medios que se les han hecho llegar previamente, excepto por el jueves 9 y viernes 10 de abril. Seguimos atendiéndolos para recibir sus pagos.

Agradecemos el apoyo y colaboración de todas las familias y nuestro personal para hacer frente a esta nueva dinámica y todos los cambios que conlleva. Finalmente, les reiteramos que juntos podemos salir adelante y más fuertes de esta situación. Si algún día teníamos que estar unidos como Comunidad, es ahora.

Atentamente,
Junta Académica